



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Exp.0048476/2014 2014

CORDOBA, 29 OCT 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra Prof. Dra Silvia V. Nates, Directora del Instituto de Virología, en la que solicita la designación de la Bioq. Romina A. Bracciaforte en el cargo de Profesor Asistente (S), por licencia por maternidad de la Biol. Lucía María Ghietto;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el art.4º de la Ord. 2/11;
El informe del Area de Recursos Humanos a fs. 13 ;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Romina Alejandra BRACCIAFORTE (DNI 31.449.674) en el cargo de Profesor Asistente (S) en el Instituto de Virología , desde el 14-10-2014 al 11-4-2015.

ARTICULO 2º: Establecer que la designación es en reemplazo por licencia por maternidad de la Biol. Lucía María Ghietto.

ARTICULO 3º: La Sra Romina A. Bracciaforte deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3797